

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica  
los JUEVES de cada semana.

Se suscribe en la calle del Alamo, número 7, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.  
Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis una vez al mes sus anuncios que no pasen de doce líneas.

PRECIO DE SUSCRICION  
2 rs. al mes.

## EL DUELO ANTE LA RAZON.

### IV.

Era costumbre entre los caballeros andantes tener cada uno su escudero, que debía acompañarle en todas las expediciones, y servirle en los oficios escuderos; pero sin tomar parte en las contiendas y hechos de armas llevados á cabo por el caballero, en cumplimiento de su mision de desfacedor de entuertos.

Tambien entre los modernos duelistas es ley ineludible, fundada quizá en las tradiciones de la andante caballeria, que en cada duelo ha de haber por lo menos dos padrinos, encargados de arreglar todo lo concerniente al duelo; como preparar las armas escogidas por aquél de los duelistas que tiene derecho de eleccion; designar lugar oportuno y tiempo conveniente para la ejecucion del desafio; acompañar al campo *del honor* á sus respectivos apadrinados; dirimir las contiendas que antes de empezar el combate, ó mientras éste dura, pudieran surgir entre los dos héroes de la funcion; señalar término á la lid; dar testimonio auténtico, á guisa de notarios, del indomable valor é imperturbable serenidad con que se sostuvo cada cual en el campo de Marte; vendar las heridas del que las recibió, ó de ambos, si uno y otro combatiente tuvieron la dicha de ser heridos; y por fin acompañar el cadáver del que murió *con honra* á manos de su adversario, derramando una lágrima de dolor sobre la tumba del valiente que no titubeó en presencia de la terrible parca.

Tales y de tanta trascendencia y entidad son los deberes que voluntariamente se imponen los escuderos de la nueva caballeria en obsequio á sus señores los duelistas y al buen orden que debe reinar en el desafio.

En verdad que si la cosa no fuera de suyo tan seria, lo mejor que podríamos hacer, era, considerar estos buenos señores como otros Sanchos, con ó sin Panza, que se ocupan en hacer el papel de mediadores para llevar á cabo una gran maldad, creyendo acaso hacer una obra buena, mientras lo que practican es un acto detestable, opuesto á la civilizacion y cultura no menos que al derecho natural.

Con efecto hemos demostrado en los articulos anteriores que el duelo ya se considere en el que lo provoca, ya se mire en el que lo acepta, es la flagrante violacion de los derechos mas sagrados del hombre, y el quebrantamiento de sus principales deberes; de la cual violacion se hacen reos todos los que, concurriendo eficazmente á su perpetracion, puedan llamarse racionalmente causa ó concausa de la misma.

Ahora bien; siendo el padrino una de las condiciones necesarias para que pueda el duelo tener lugar, segun el rito de esta fiesta, unánimemente admitido por los que se llaman entendidos y maestros en el arte; evidente cosa es, que no poniéndose la condicion, tampoco se daría el condicionado; ó lo que es lo mismo, que no habiendo padrinos, no habria duelos; y que por lo mismo, la existencia del duelo depende de la existencia del padrino, como la malicia de aquel, en el supuesto de verificarse, depende de la voluntad de este, que lo autoriza y da vida con su padrinzago.

O de otra manera: Los padrinos son cooperadores activos, voluntarios, eficaces y formales en todas las malicias del duelo; todo por consiguiendo cuanto se dijo respecto á los duelantes, entiéndase de sus padrinos, porque sostienen la misma causa, la causa de la barbarie contra la civilizacion, y de la fuerza contra el derecho.

Poco importa que el padrino no mate ni hiera con su propia mano, si de otra manera concurre eficazmente á la muerte ó mutilacion del prójimo, del mismo modo que el mandante, el que se vale de un asesino, comprándole para ejercitar su venganza por medio del puñal homicida, tampoco mata por su propia mano, y no por eso deja de ser mas criminal aún que el miserable que se prestó á ser instrumento de la iniquidad.

Así el padrino de un dualista se hace reo de los mismos crímenes que su apadrinado, pues que sin su cooperacion no se cometerian estos crímenes. ¿No son los padrinos los encargados de provocar en nombre del que ofrece el duelo al otro que debe aceptarlo, haciendo la aceptacion por medio de sus padrinos respectivos? ¿no son unos y otros los que de comun acuerdo han de determinar las circunstancias todas del desafio? Luego son ellos causas eficaces del duelo, aunque no sean causas físicas, porque no es menor, antes al contrario, la eficacia de la causa moral que la de la física; y por lo mismo tampoco es menor su responsabilidad ante Dios y ante los hombres, ante el derecho natural ultrajado y la civilizacion ofendida; debiendo en consecuencia llamarse padrastrós mas bien que padrinos.

Se dirá que prestan un gran servicio á la humanidad contribuyendo á que los duelos sean menos feroces, y logrando muchas veces que no pasen las lesiones, en ellos recibidas por los combatientes, de pequeños rasguños; cuando á no ser por su intervencion solo concluiría la lucha con la muerte de uno de los temerarios que se batien en desafio.

Si á esto quedara reducida la intervencion de los padrinos en el duelo, nada tendríamos que oponer, porque lejos de ser vituperable, es laudable semejante proceder. Mas por desgracia suya hay algo más, y este algo es la cooperacion positiva y formal al duelo mismo, siquiera este sea menos cruel. Hállanse los padrinos respecto á los duelistas en el caso de un hombre á quien alguno de sus amigos comunica la intencion decidida que ha formado de matar y robar al prójimo, á la vez que le suplica su cooperacion y consejo. El consultado se niega en redondo á cooperar al homicidio, disuadiendo de paso al consulente de tamaña iniquidad; pero se presta de buen grado á acompañarle en el robo, por lo menos para guardarle la espalda, sabiendo no obstante que sin su compañía tampoco atentaria contra los bienes ajenos, el mismo que desistió del atentado contra la vida.

¿Habrá un solo filósofo moralista que no condene al tal consulente y cooperante como ladron? ¿Acaso la obra buena del buen consejo quita la malicia intrínseca del hurto?

De la propia suerte el padrino de un duelo, que despues de haber conseguido que el desafio termine con la primera lesion de uno de los duelistas, acompaña á su apadrinado y coopera á esta lesion, se hace reo de crimen contra el quinto mandamiento que prohíbe el herir, como prohíbe el matar; se hace reo de lesa derecho natural.

¿Pues qué ha de hacer? insistirá alguno, ¿deberá abandonar á un amigo en trance tan apurado? ¿no se diría en este caso con razon, que era un amigo falso, un amigo de dublé?

¿Y cuando la amistad ha podido ligar á nadie para hacer el mal? ¿Qué clase de amistad es esa que se funda en el crimen? La amistad supone reciprocidad de bienes, no de males; porque el fundamento de la amistad es el bien, pero nunca puede serlo el mal; y si se quisiera poner el mal como base de la amistad, dejaria esta de ser lo que es, para recibir otro nombre como recibe otra naturaleza: este nombre es el de complicidad.

Lo que debe hacer por tanto el padrino cuando su apadrinado no desiste del duelo es, abandonarlo, con lo cual no se verificará aquel, pues que segun las leyes del desafio no puede darse este sin padrinos. En otro caso no huirá la responsabilidad moral, como no la evita el que ayuda al prójimo á robar, despues de disuadirlo del propósito de matar.

Concluyamos, pues, asentando de una vez, que los padrinos del duelo incurren en los mismos excesos que los duelistas, siendo por consecuencia enemigos de la civilizacion, y fautores de la barbarie.

## CARTA DE OLIVENZA.

Sr. Director de El Avisador de Badajoz.

Muy señor mio: voy á cumplir la palabra que dí á V. en mi carta anterior, refiriendo la inauguracion del telégrafo eléctrico en esta ciudad, verificada el dia 29 del pasado mes.

Todo estaba de antemano preparado para la fiesta, que dió principio á las cinco de la mañana, anunciándose por medio de un repique general en las iglesias de la poblacion, y una preciosa *diana* tocada por todas las calles por la magnífica banda de música que dirige D. José María Marzal. Multitud de cohetes voladores y ruidosos contribuyeron además desde muy temprano á despertar al vecindario, que en efecto, se preparó, hasta con entusiasmo, á tomar parte en la fiesta.

A las diez de la mañana reuniéronse en las casas consistoriales el Ayuntamiento, autoridades judiciales y militares y gran número de convidados, que se dirigieron á la parroquia de Santa María del Castillo. Allí estaba el clero de la poblacion, que procesionalmente pasó á la estacion telegráfica. El Sr. Arcipreste, vestido de capa pluvial, hizo la bendicion, segun la fórmula modernamente aprobada por la S. R. C., y despues regresaron por el mismo orden, y seguidos de un inmenso gentío, á la referida iglesia donde se cantó un solemne *Te-Deum*. Durante los actos que dejo referidos la *Filarmonica* de esta ciudad y la banda recientemente creada en Valverde, que se brindó á contribuir al esplendor de la fiesta, tocaron en la plaza de Santa María escogidas piezas, que fueron muy aplaudidas del público.

Concluida la ceremonia religiosa, se comunicaron varios partes oficiales y particulares, y se leyó por el Secretario del Municipio un pequeño y correcto discursito que escribió para el acto el Registrador de la propiedad de este partido D. Manuel Gomez Baluero.

Por la tarde estaban dispuestas corridas de gallos y de cintas en el llano llamado de Ramapallas, cuyas funciones, verdaderamente populares, hubieran sido concurridísimas si la tarde no estuviera amenazando aguarlas, como sucedió á última hora. No faltó, sin embargo, animacion y concurrencia, segun testimonio de los que á ellas asistieron, y tambien las dos bandas de música llenaban el aire de ricas armonias.

Tal es, en compendio, la reseña de la inauguracion de nuestra estacion telegráfica, conseguida, en primer término, por las gestiones de nuestro activo alcalde D. José Rodriguez, y las influencias de algunos diputados

y otros hombres importantes de la provincia.

Tenemos, pues, este adelanto notable de la edad moderna; y le tenemos como corresponde á pueblos cristianos, que saben hermanar perfectamente los progresos de las ciencias y de las artes con la fidelidad á la única verdadera Religión, amparadora y muchas veces iniciadora de los mas grandes inventos de la humanidad, en vez de ser refractaria á ellos, como neciamente suponen sus enemigos.

En confirmacion de esto se me ocurre apuntar algunas ideas acerca de cómo han pensado en religion los hombres más instruidos en las ciencias físicas y naturales. Empecemos por Alejandro Volta, cuyo nombre se asocia tan dignamente á los de Franklin y Galvani. Pues bien, este hombre eminente, á quien hace cinco años honraron con una estatua la Universidad y el vecindario de Pavia: este hombre que en sus disputas con Galvani descubrió su batería ó pila eléctrica, cuyas corrientes, nacidas del contacto de dos metales, circulan por todo el universo sin emplear tiempo apreciable: este hombre á quien el primer Bonaparte distinguió con especiales honores, debidos á su colosal talento y á su laboriosidad incansable, fué siempre hijo sumiso de la Iglesia, y llevó con más gloria este título que todos los laureles que alrededor de su frente colocaba la justísima admiracion de sus contemporáneos.

Ya lo probaré otro dia, terminando aquí esta carta, que va siendo demasiado estensa para lo que permiten la magnitud de El Avisador y los importantes trabajos que nutren sus columnas.

El Corresponsal.

Olivenza 12 de Mayo de 1833.

**VARAPALOS.**

**AL MAESTRO..... PALMETAS.**

Saben ya nuestros lectores quien es el maestro, y los suponemos bastante ilustrados, para no incurrir en el anacronismo de equivocarle con el proverbial maestro Ciruela, que debió ser maestro de tiempos muy remotos; aunque todavía no se haya perdido el tipo.

No le nombraremos, pues, al menos mientras no se haga digno del honor, que al parecer tanto estima, de verse escrito con letras de molde en las columnas de El Avisador; y recetámosle además el antiguo y temido calentamiento de manos, como á niño desahogado; porque á la condicion de tal le dejamos reducido por nuestra última é irrevocable sentencia.

Bien justificada parecerá nuestra severidad para con el párvulo *barbadillo*, si se recuerda la muestra de verbo *sustantivado*, que, en su intempestivo afán por lucirse, nos presentó en el siguiente ejemplo: «La ocupacion de la comarca por el ejército invasor fué rapidísima.»

Como el único verbo, que se vé en la muestra, es el verbo sustantivo *ser* en tiempo de pretérito, infiérese que si el chico no sirve para el oficio á que se inclina, haria en cambio un excelente marmiton, que inventaria el modo de esparragar los espárragos, enmelar la miel y de hacer otros guisotes igualmente originales.

Por eso nuestra resolucion inapeable, de suspender toda disputa con el autor de tales bodrios gramaticales, hasta que el pobrecito dé muestras de haberse desasnado algun tanto y lle-

gado siquiera á conocer lo que son verbos y oraciones.

Mas, el caso es que el anuncio de nuestro castigo le ha sentado tan mal, como cualquiera puede suponer, y porque se lo alzemos, hace supremos esfuerzos en comandita, para no perder la ocasion de hobrearse con el que finge su competidor, como que nunca pensó verse en otra; y ello es que *hasta los gatos quieren zapatos*, como el refran dice y la experiencia confirma.

Para ablandarnos, ha salido últimamente con un articulejo, ó cosa por el estilo, que nos ha parecido muy corto, por lo sabroso, y del cual enjendro pudiera decirse lo que de otro escribia el satírico Quevedo:

Que concebisteis á escote entre mas de veinticinco.

Es en efecto la obra una especie de relleno de fonda, ó queso de Flandes, confeccionado por el doctor culinario, bajo los auspicios de otros tales, tan crueles con él, que le hacen retroceder medio mes, para que se rasque ahora nuestro primer varapalo, cuando ya todos tendrian olvidada aquella zurribanda, y deberian estar curadas las consigüientes contusiones.

Pero nada; ahora hacen al hombre que nos salga con gracias y réplicas fiambres y que dé muestras de venirsele á la boca aquel almuerozo, que llamamos *extraordinario y fuerte*, en lo que fuimos inexactos por ser indulgentes.

No se atreve, sin embargo, á decirnos que le aplicáramos mal la 1.<sup>a</sup> reglita á que se referia el ejemplo del aludido desayuno. Pero, en cambio, nos hace otras picardihuelas, verdaderamente pueriles, como son falsificar los textos del Diccionario, barajar y enredar nuestros párrafos, para adular el sentido de ellos, y, en fin, otras diabluras, que parecen verdaderas majaderias de muchachos desaplicados y traviesos.

Pero la más graciosa de todas, es el haberse entretenido en formarnos una sarta hasta de trece textos, no de Cervantes, ni de Ercilla, ni de Lupericio, ó de Bartolomé de Argensola, ni de Calderon ó de Lope de Vega, de Fr. Luis de Granada ó de Leon, ni de ninguno de los conocidos como hablistas clásicos entre los antiguos ó modernos, ni de escritores especialmente consagrados al estudio de la literatura pátria.

Nada de eso ni cosa que lo parezca; la compañía ha rebuscado en todos los libros de sus bibliotecas, sacando de ellos cuanto habia, y dispuesta á asirse de un clavo ardiendo, apesar de el horror con que ella mira á los frailes y á los Obispos, ha recurrido á el libro de un Obispo fraile, para probarnos con su autoridad y con otras, como hay quien escriba *ocuparse* de y *oeuparse* en, cual si alguien dudara lo primero ó condenara en absoluto lo segundo.

Hasta las sillas y las mesas de casas y casinos, donde se lee El Avisador, han entendido ya lo que no quiere entender el listísimo *maestro*; y saben que nosotros no hemos negado que el verbo castellano *ocupar*, activo de suyo como el *occupare* latino del cual viene; admita la forma reflexiva, como la admiten otros verbos activos y aun neutros; y todos han advertido que lo que se niega es: que la lengua castellana tenga el *s'occupér* de la francesa; y que lo reputado como ridiculamente vicioso por la Academia y por nosotros, que respetamos su autoridad, es: que el *ocuparse* en ó con haya de prodigarse en términos de convertirse el verbo *ocupar* en verbo auxiliar novísimo, á punto de que pueda decirse ya de los españoles to-

dos: que estamos habitualmente *ocupados* como si dijéramos *en cinta*; y que dicho verbo venga á ser

Un caprichoso instrumento, una panacea ó receta y una especie de muleta de cojos de..... entendimiento.

Por lo demás, que ciertos escritores competentes en determinadas ciencias, á las cuales han consagrado todas sus vigiliias, incurran en una ú otra incorreccion de formas en el decir, es cosa que ni prueba algo contra ellos, ni autoriza á nadie para imitarlos en esas faltas relativamente pequeñas; y es seguro que, si se les advierte su descuido, no se empeñarán en defenderlo; que la terquedad no es cualidad de sabios, y solo contestarán: que se han explicado de modo que pudieran ser entendidos, ó que preocupados con el principal objeto de sus meditaciones, no han puesto especial atencion en lo que era como acceso-

rio. Especialmente hoy, por desgracia, ningun hombre, verdaderamente entendido y capaz de observar por sí mismo, tendrá por ofensa el que se le advierta de un vocablo ó giro traspirenáico; porque todos conocen la verdad con que un literato insigne, de nuestros dias, uno de los más correctos hablistas, que ha perdido España en fecha reciente, ha dejado escrito: «La verdad es que en materia de galicismos todos pecamos. El orador evangélico, el orador parlamentario ó forense, el historiador, el matemático, el poeta, el mercader, la dama, la costurera, el escolar y la colegiala, todos los que por estudio ó por placer manoseamos libros franceses ó traducciones de esta lengua mal digeridas, aprendemos algunas palabras, locuciones ó giros ajenos á la índole del castellano. Ni los escritores más preciados de puros aciertan á librarse de tan entendido contagio.»

Hasta aquí el inolvidable D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y nosotros añadiremos por nuestra cuenta: que el peor mal está en defender lo que es indefendible; pues esa obstinacion inutilizará los esfuerzos, que, de algun tiempo á esta parte, hace la Academia, por purificar nuestro idioma de la plaga que lo ha invadido y que no fué conocida en los siglos XVI y XVII que fueron los de nuestras glorias literarias.

Solo desde principios del siglo XVIII data la invasion de esta especie de *oidium* gramatical introducido cuando, ocupado el trono por un príncipe francés, se hizo moda hablar la lengua del Rey y chapurrar con ella la mucho más rica y galana de la Nacion; mas los hombres verdaderamente ilustrados, no meros parlanchines y gramáticos romancistas, saben distinguir y apreciar, hasta por espíritu de amor pátrio, lo que no distinguen ni aprecian el *maestro* y sus cómplices, para los cuales es autorizada y castiza toda locucion, como la vean usada por un escritor sabio en realidad ó por calificacion de ellos, que no parece la más abonada.

Nadie, sin embargo, ignora que la verdadera ciencia no está esencialmente ligada á la pureza del estilo, por mas recomendable que ésta sea, y harto conocido es lo que se cuenta ocurrió en una veneranda asamblea de sabios, donde descollaron los españoles, como era usual en tiempos en que los pedagogos no eran todavía maestros de todas ciencias y escritores públicos.

Entre tantos hombres, distinguidos por su profundo saber, hubo un compatriocio nuestro, que arrebató la aten-

cion de los demás con la solidez de su doctrina y la grandiosidad de sus pensamientos, si bien presentados en estilo tan incorrecto, que uno de los presentes exclamó admirado: «*Quam bene loquitur barbarus iste!*»

Esta exclamacion no ha destruido la envidiable gloria de Melchor Cano; y por cierto que, aunque el *maestro* entendiera el latin, no podria creerse aludido, por la sencilla razon de que él no es capaz de hablar bien de nada, cuando ni acierta á hablar bien de gramática, por mas que hable mucho.

¡Cuando no sabe lo que es un verbo *sustantivado*! Pues mientras no lo aprenda, no hemos de darle el gusto de escribir su nombre y menos el de discutir con él; y solo para cuando cumpla su deber, le ofrecemos contestar á todas sus impertinencias. Tiene que decirnos, ante todo, como está *sustantivado* el verbo *OCUPARSE*, que es el de la cuestion, *en las frases*, que nos ha puesto por ejemplo;

Pues explicarlo le toca, y si nó, quedará hundido en el lugar consabido, que al empezar tomó en boca.

Quédense, en tanto, íntegras todas sus glorias y no tema abusemos de la generosidad con que nos invita á que nos engalanemos con sus perdidas plumas; porque como hoy todo se discute y nosotros somos enemigos de cuestiones, no queremos que, al mirarnos adornados con ellas, por envidia se ponga en tela de juicio, si son plumas de gallo, de pavo real ó de ganso.

Dice el *Diario* que le profesamos un cariño muy católico.

Por grande que sea nuestro cariño al h.: no ha llegado ni llegará nunca al que tiene él demostrado hacia los católicos, sobre todo sacerdotes; porque nunca llegará á desear verle en las *astas del toro*.

Y recordamos bien que el cariñoso (como una ortiga) *Diario* se quejaba amargamente en su número 8 de que un novillo no hubiera ensartado á un anciano y respetable sacerdote. ¿Lo olvidó el colega? pues aun no hace el año. Ni las canas son respetables para el *Diario*; en lo cual muestra menos cultura que los indios de las praderas.

Continua el h.: diciendo que negamos en absoluto las citas históricas de sus artículos; y que no le reconocemos ni buena fé, ni instruccion, ni patriotismo. En esto hay de todo. ¡Las citas históricas! ¿Qué citas ni qué ocho cuartos? Para el epiceno es mucho lujo el citar; como cuenta sin duda con la adquisescencia de sus lectores á cuanto escriba, no se cuida de citar, y se contenta con afirmar. Por lo demás, nosotros confesamos ingenuamente nuestra ignorancia en el punto á que alude, deseando que nos saque de ella el *Diario*: lo cual debe serle facilísimo en extremo; pues con estampar las palabras del concilio reunido *ad hoc* poniendo la fecha y el lugar de su celebracion, nos deja con la boca abierta, para percibir por ella, ya que no pueda ser por ojos ni oidos, su portentosa instruccion. ¡Y él que cuenta entre sus redactores tan renombrados maestros! ¡Valiente cosa haria con darnos ese gusto!

Lo de la buena fé es harina de otro costal; porque en el *Diario* ni hay fé buena ni mala; hay simplemente..... inocencia.

Y mas despues de haber colocado á la mujer *super cloacam*.

**VARIEDADES.**

**Carta de una nueva Redactora de El Avisador.**

Señora doña Clara, y las demás señoras que acuden á la prensa (sin moños y sin coñas) á sostener los fueros de la verdad católica, salud, hermanas mias. Bendiga Dios la obra que habeis acometido cual fuertes amazonas. Y no temais si se alzau partidas de la porra por esos tolerantes, que libertad pregonan, y luego á palo limpio quieren cerrar la boca de todo el que no piense como ellos. ¡Oh deshonra del siglo y de la España! Mas, tente, Melitona, que suelta la sin hueso... quizás los sordos me oigan. Seguid ese camino, si bien, mas que de rosas, sembrado de zarzales; pero esto ¿que os importa? El triunfo está seguro y *opus finis coronat*, segun frases de abuelas cuando hilando la estopa un copo concluían. Por cierto que en nosotras sentara mal la rueca, que siendo sábias todas, políticas, gramáticas, artísticas, retóricas, filósocas, quirúrgicas y casi poliglótas, parece anacronismo en manos de doctoras el huso, y aña la aguja, y mucho mas la escoba y puesto que por Letras se cambian estas cosas, sigamos la corriente, vivamos á la moda; y crien los chiquillos allá mujeres bobas; y cuiden del puchero, zurcidos de la ropa, tavados y planchados las negras que en Angola nacieron para esclavas. Nosotras, las de Europa, de nuestra autonomía seremos defensoras. Así, pues, que las plumas reemplacen á la escoba; al *cuarto poder* vamos; ya somos escritoras, ilustres periodistas y no mulas denoria, cual fueron las antiguas por que eran unas tontas.... ¡Corramos á la brecha! ¡Al arma las señoras de ilustracion subida, que nuestra es la victoria! Y si hombres hay curiosos, como unas solteronas, pidiendo revelemos quien son las redactoras de nuestro semanario, les digo desde ahora: *Valiente* es mi apellido el nombre *Melitona*, y en torre *Espania-perros* vive su servidora.

Para satisfaccion de los muchos amigos que nos honran con sus escritos, debemos advertirles, que, *El Avisador* los publicará, cuando la abundancia de originales no lo impida, (como nos viene sucediendo desde nuestra nueva vida), siempre que á juicio de su Director estén dentro del programa, y no contengan alguna inconveniencia. En otro caso, si lo juzga oportuno, los refundirá de nuevo, ó no les dará publicidad.

**TRES EN UNA.**

Falta de recursos una Hermanita de los pobres, pero llena de confianza en Dios y de caridad para con los ancianos acogidos, salió un día á procurarse una caldera para la legía, con poco ó ningun dinero en el bolsillo. Entró en una tienda de objetos de cobre y laton, y preguntó cuánto costaria una gran caldera que le satisfizo. Oído el elevado precio de la caldera, se fué al Rastro.

Allí halló lo que deseaba: una enorme caldera. Pregantó el precio, y le dice á la mujer que la vendía: No llega mi caudal á tanto. Yo la queria para hacer la legía á los ancianos que tenemos acogidos. Tocó el Señor el corazón de aquella buena mujer, y le dijo: Puesto que es para los pobres, llévessela usted de balde. Empezó la Hermanita á querer cargársela á

cestas, y con aire brusco, pero que debió alegrar á los Angeles, le dijo un mozo de cordel que de cerca la observaba: —¿A dónde va V., Madre con tanto peso? Quite V., que yo se lo llevaré. —El caso es que no tengo para pagar á V. —Pues se lo llevaré de balde.

A corta distancia estaba presenciando aquella escena un caballero, y sin decir palabra alguna fué siguiendo á la Hermanita y al mozo á algunos pasos. La distancia era enorme; pues el Asilo de las Hermanitas de los Pobres estaba al lado opuesto del Rastro.

Llegado el mozo al Asilo, y despues de haberse resistido á tomar nada de las Hermanitas, salió con esa tranquilidad que deja en el alma el cumplimiento del deber ó el ejercicio de la caridad cristiana.

Acercósele el caballero, y alargándole un duro, le dijo:

- Tome usted.
- ¿Por qué?
- Por haber llevado la caldera.
- ¡Ah! No, señor: yo la llevé porque quise hacer esa obra de misericordia.

**PARÁBOLAS DE KRUMMACHER.**

**La brújula.**

Una sociedad de sabios hizo construir un buque con objeto de viajar por mar y estudiar á fondo la accion de la aguja imantada. Cuando el buque estuvo dispuesto, se embarcaron todos con gran número de libros y toda especie de instrumentos, y colocando la brújula en medio de la cubierta, se pusieron á observarla. De este modo navegaron de una parte á otra, mirando siempre á la aguja, y exponiendo cada uno su teoría sobre la fuerza oculta que la pone en movimiento. Unos decían que era una corriente, otros que una influencia, otros que un espíritu: estos que seguía la direccion de Norte á Sur, aquellos de Sur á Norte, y sobre esta cuestion se movió entre los sabios una violentísima disputa, de tal modo, que en todo el viaje no cesaron de reñir.

De pronto se sintió un terrible golpe y se oyó un chasquido espantoso: era que el buque acababa de chocar contra un escollo y que se abría, penetrando el agua impetuosamente en el interior. Todos nuestros sabios se sobrecogieron de miedo y se precipitaron en tumulto fuera del buque, para salvarse en las rocas, y en la turbacion que sobrevino, se perdió la brújula, hundiéndose el barco entre las olas.

Cuando los sabios estuvieron en seguridad sobre las rocas, en donde se sentaron empapados completamente con el agua del mar, unánimemente convinieron en que no debían fiarse de la brújula.

**LA ESPIGA DE CENTENO.**

Si pasais por el campo á poco de haber descargado la tormenta, vereis que las espigas del centeno están mustias y como tostadas: esto, segun refiere un escritor aleman, sucede á causa de su orgullo. He aqui la leyenda:

Un día el sáuce, la golondrina, el trigo, la margarita y el centeno se hallaban reunidos en un valle, á tiempo que las nubes aglomeradas hacian presagiar una próxima tormenta.

La golondrina, como era la avisada, fué la primera que buscó un lugar de refugio en el tronco del viejo sáuce. Este, á quien los años habian dado experiencia, inclinó su ramaje casi hasta besar el suelo. El trigo inclinó sus preñadas espigas; solo el centeno permaneció erguido y como desafiando á la tormenta.

—Bájate, le decian sus compañeros, bájate, no seas necio; el hombre, aunque más fuerte que nosotros, no se atreve á desafiarnos el rayo.

—¿Quien ha dicho eso de que los hombres son más fuertes que nosotros? Yo por mí no reconozco superior; nada me intimida, y lo probaré mirando frente á frente al relámpago.—

Dijo, y en aquel punto mismo estalló la tormenta, hendió el rayo las nubes, la lluvia y el granizo descendieron á la tierra, y el orgulloso centeno quedose mustio y humillado en presencia de sus compañeros.

Despues que pasó la tempestad, el Señor tendió su arco en el cielo. El sáuce volvió á elevar sus ramas, la golondrina salió de su escondite y cantó regocijada,

la margarita desplegó sus pétalos embelesados con las gotas de la lluvia, el trigo enderezó sus rubias espigas; solo el centeno permaneció abatido y como quemado en justa pena de su loca vanidad.

Desde aquel dia, siempre á igual pecado sigue igual penitencia, porque no en vano se dijo: "Todo el que se ensalceserá humillado.."

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DEL DIA.**

**Hoy 17.**—San Pascual Ballon, San Bruno, Sta. Restituta y San Adriano.—*Anima.*

**Viernes 18.**—San Félix de Cantalicio, confesor, S. Venancio, m. y Sta. Emericiana, p. de Teruel.—*Témpora.*

**Sábado 19.**—San Pedro Celestino.—*Témpora.*

**Domingo 20.**—*La Santísima Trinidad*, S. Bernardino de Sena, abogado contra flujos de sangre.

**Lunes 21.**—S. Victorio, Sta. Maria del Socorro, y S. Secundino.—*Sol en GEMINIS.*

**Martes 22.**—Sta. Rita de Casia, viuda, Santa Quiteria, abogada contra la hidrofobia, S. Indalecio y Santa Julia.

**Miércoles 23.**—La Aparicion de Santiago, apóstol y S. Miguel, obispo y confesor.

El Sábado 19 del corriente, al toque de Oraciones, dará principio en la Parroquia de Sta. Maria la Real, la novena de Sta. Rita de Casia, en la forma de años anteriores.

El 20, Domingo de la Santísima Trinidad, predicará en la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Juan Disols y Benegas, á las nueve y media.

El mismo dia á las diez y media, tendrán lugar en la Iglesia de Religiosas Trinitarias, los cultos solemnes que con el nombre de *Minerva* se vienen dedicando el tercer Domingo de cada mes, á Nuestro Dios sacramentado. Predicará el señor don Federico Liñan y Lopez.

Continúa el ejercicio de *Las Flores* todas las tardes á las seis, en la Parroquia del Apóstol San Andrés.

**NOTICIAS GENERALES.**

**ITALIA.**

Su Santidad ha recibido en audiencia de despedida á Mons. Mermillod, que ha salido al dia siguiente para ocupar su sede episcopal de Friburgo.

Con este motivo, Su Santidad ha expresado de nuevo su ardiente deseo de que llegue el dia de la pacificación religiosa de Suiza.

Antes de ir á Friburgo, Mons. Mermillod se propone visitar algunos santuarios del Norte de Italia.

El dia 24 del mes anterior, tuvo lugar en el Vaticano, á la angusta presencia de S. S., la solemne congregación general de los Sagrados Ritos, para juzgar de las virtudes heroicas del venerable siervo de Dios Fr. Diego José de Cádiz, sacerdote profeso capuchino.

Terminada la sagrada congregación, el Sumo Pontifice se dignó recibir en audiencia privada á los Rdos. PP. capuchinos Angélico de Civittavecchia, vicepostulante de la Orden, y José de Llerena, postulante español, y á los defensores de la causa de beatificación y canonización de dicho venerable, Rdo. D. Gustavo Pernani, canónigo abogado, y César Caterini, abogado profesor. Su Santidad habló afablemente con todos, y despues de encomiar las virtudes heroicas del venera-

ble Diego de Cádiz, dió á los circunstancias la bendición apostólica.

Luégo, y á instancia del Rdo. Angélico de Civittavecchia, Su Santidad se dignó enviar una bendición especial al ausente postulador general de la Orden de Capuchinos, Rdmo. P. Amadeo de Orvieto.

La causa de beatificación del P. de la Colombiere ha sido enviada á Roma.

**TURQUÍA.**

La *Turquie* de Constantinopla da noticia de las magnificas fiestas celebradas en esa ciudad en honor de Leon XIII con motivo del aniversario de su coronacion.

El periódico turco llama al Sumo Pontifice gran sábio, hábil pacificador y feraciente amigo del Oriente.

**BÉLGICA.**

Segun el *Courrier de Bruxelles*, más de 622.000 niños belgas han sido confiados por sus familias á la enseñanza de las escuelas católicas, cuya mitad de alumnos se han separado de las escuelas neutras.

De 1881 á 82 han aumentado las escuelas católicas sus discípulos en 42.057.

**NOTICIAS LOCALES.**

El 15 del corriente á la una de la tarde regresó de Santa Visita, el Ilustrisimo y Reverendísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Ha subido al cielo la niña Maria de la Concepcion Fernandez y Pizarro.

Así expresa la fé cristiana sus dolores. Si: ha subido al cielo; y allí recibió ya por pura gracia un patrimonio, una herencia incomparable, que todo el amor y ternura de sus padres no seria capaz de proporcionarle, como no son, ni somos capaces de comprenderla.

Por lo mismo no nos atrevemos á dar á éstos el pésame, al contrario, les daríamos la más cumplida enhorabuena, á la vez que comprendemos que la naturaleza no puede elevarse por si sola á tanta altura, sin el auxilio de la gracia.

Ha subido al cielo, y esta frase que pone la fé en lábios de sus padres será el lenitivo más eficaz á sus quebrantos.

¡Feliz el cristiano á quien la fé sobriatural proporciona consuelos inefables en los trances más apurados de la vida!

El Sr. D. Manuel Suarez Bárcena, teniente fiscal de esta Audiencia, ha tenido una sensible pérdida de familia, el Domingo último.

Acompañamos en su justo dolor á dicho señor, sumamente simpático á todos los católicos de esta ciudad, y rogamos á nuestros aboados unan sus oraciones á las nuestras, en favor de la señora difunta.

**EFEMERIDES.**

17—Jueves.—575—Benedicto I es elevado al Pontificado.

18—Viernes.—1534—Muere el caballero Bayardo, célebre general de Francisco I de Francia.

19—Sábado.—1536—Muere en Londres en público cadalso la reina Ana Boleña, esposa de Enrique VIII de Inglaterra.

20—Domingo.—1506—Muere Cristóbal Colon en Valladolid á la edad de 59 años.

21—Lunes.—1527—Nace en Valladolid el gran rey Felipe II de España.

22—Martes.—1215—La villa de Alcaraz, que estaba en poder de los moros, se rinde á su conquistador don Alfonso VIII de Castilla.

25—Miércoles.—844—Famosa batalla de Clavijo, que algunos historiadores ponen en duda. En ella tuvo origen el extinguido voto de Santiago.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ¿De Santo Tomás ó de Krause?

DISONANCIAS ARMÓNICO-RELIGIOSAS, ó SEA LA TEODICEA DE KRAUSE REFUTADA CON LA DOCTRINA DE SANTO TOMÁS

por

D. Ramiro Fernandez Valbuena,

Canónigo penitenciario de esta Sta. Iglesia Catedral.

Segunda edición.

Su precio 5 rs. en la porteria del Seminario.

Si alguno quisiera tomarla junto con el opúsculo que en ella se impugna, la encontrará en la misma porteria al precio de 10 reales.

Para los que toman mas de cuatro ejemplares, el de cada uno será 8 reales.

## En la imprenta de

D. Emilio Orduña acaba de recibir una variada colección de estampas caladas y lisas de todos precios, procedentes de las estamperías católicas de los Sres. Bordas y Sacanell.

Hay además libros de semana santa, visitas al Santísimo, camino recto, salmos del Sagrado Corazon de Jesús, folletos, libritos de propaganda, etc. etc.

Sacras para altares, en negro, doradas y en colores, sumamente baratas en su clase respectiva.

Se admiten suscripciones á la *Verdadera ciencia española*, que se publica en Barcelona.

## D. Francisco Call,

PREBÍTERO,

ORGANISTA 1.º DE ESTA CATEDRAL Y ANTIGUO PROFESOR EN BARCELONA,

ofrece sus servicios en la enseñanza de solfeo, piano, armonia é instrumentación.

Melchor de Évora, 20, Bajos.

## Esencia verdadera

DE ZARZAPARRILLA.—Este gratísimo depurativo de la sangre se prepara á conciencia lo cual no sucede (y estamos dispuestos á probarlo) con la mayor parte de los que circulan como buenos, siendo tan eficaces sus resultados que estamos seguros de ellos siempre que esté indicado su uso.

Único depósito en Badajoz.—Farmacia de Valdés, Santo Domingo, 46.

## A los que padecen

DEL ESTÓMAGO Y DEL HÍGADO.—Si quieren ver desaparecer como por encanto tan tristes afecciones empleen el *agua minero-medicinal* de «La Maravilla» que es la única con que hallan su curación multitud de enfermos todos los días, cuyo manantial y baños se encuentran en Loeches y su depósito central, Gorguera, 5, Madrid.—En Badajoz, Farmacia de Valdés, Santo Domingo, 46.

Grandes descuentos á los señores farmacéuticos.

VENTA DE CASA.

Calle de Abril, núm. 15.—Informarán, Granado 36.

## PREPARACION BREVE Y COMPLETA

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES

por

D. MANUEL VALERO,

PROFESOR DE IDIOMAS

y por

un Oficial, que fué, del Arma de Infantería é individuo de los Cuerpos de Telégrafos y de Estadística.

Idiomas: francés, inglés y alemán. Aritmética mercantil. Partida doble. Cambios. Empleados del Banco de España, Caja de ahorros, Casas de comercio, etc.

Repaso de los dos años de Matemáticas para los alumnos de 2.ª enseñanza. Infantería. Caballería. Telégrafos. Topógrafos. Estadística. Auxiliares de ingenieros de minas, de Geodésia, etc.

Calle del Alamo, número 23, principal. BADAJOZ.

## Á LOS LABRADORES.

### MÁQUINAS AVENTADORAS INGLESAS.

Su precio 1500 reales. Dirigirse para los pedidos calle de Santo Domingo, número 55, bajos, donde se darán informes y se enseñará una á quien desee adquirirla.

También hay arados, máquinas de vapor, prensas, etc.

## Aguas minero-medicinales

DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencia de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pieló nefritis, poliuria, quiuria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

## EN LA IMPRENTA DE

*El Avisador* se hacen esquelas de defuncion á cualquier hora del dia ó de la noche.

## OLEO DE LA PERSIA DE HERRINGS Y COMP.ª—PARÍS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raiz dando á los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

PRECIO: 12 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

## GRAN BAZAR

DEL

## AGUILA DE ORO

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20.

BADAJOZ.

Objetos de escritorio, armas y efectos de caza, transparentes y palos portiers, espejos y lunas, medias cañas.

Abanicos, flores, corbatas, paraguas, sombrillas, corsets, guantes, mantillas, velos, fichus y pañuelos de la China.

Cubiertos garantizados, perfumería, bisutería, quicalla, juguetería, artículos de viaje, objetos de fantasía.

Cristalería, loza de pedernal, jarrones de china, muebles y arañas, lampistería colgante y sobre mesa, cuadros y cromos.

## TINTURA INGLESA

DE HERRINGS Y COMP.ª—PARÍS.

Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitrato de plata ni sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado infalible.

PRECIO: 20 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

## Agua de Loeches LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes sifilíticos inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua EN BOTTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francfor (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival para todo el protomedicato.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## D. EMILIO ORDUÑA

ÁLAMO 7, BADAJOZ.

Impresiones de gran lujo, en tintas negras y de colores, circulares, facturas, anuncios, esquelas de enlace y de defunciones, tarjetas y membretes, letras de adorno para papel timbrado y sobres, encuadernaciones de todas clases.

## AGUA CIRCARIANA

DE HERRINGS Y C.ª—PARÍS.

Usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Aprobada por un gran número de médicos.

Este maravilloso preparado restituye el cabello blanco á su primitivo color, rubio, castaño y negro, sin perjudicar la salud.

PRECIO: 20 y 40 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

## Almacen de Música, Pianos, Órganos

É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

de Antonio Covarsi,

SUCESOR DE FEDERICO CONDE.

Soledad 25, Badajoz.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid. Único y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica.

Órganos y armonius de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de París.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de París.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven; pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de D. A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

SOLEDAZ, 25, BADAJOZ.

## CURACION RADICAL DE LOS CALCULOS.

(MAL DE PIEDRA.)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—159. Brodovay-Street. 159. New-York.

Los pedidos se dirigen á M. Rocca calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.—Precio de la caja 6 pesetas.

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES á obras de lujo y económicas. Libros rayados y papel pautado.

Se hacen tarjetas, membretes y papeletas de felicitacion y enlace. Pedro Gonzalez Neira, Soledad, 15

Imp. de E. Orduña, Alamo 7, Badajoz.